

INFORMACIÓN REUNIÓN MESA CONVENIO DE BANCA
DEL DÍA : 10 de Febrero de 2005

En la mañana de hoy ha tenido lugar la segunda reunión de la Mesa Negociadora del XX Convenio Colectivo de Banca Privada; en la misma, y fieles a nuestros compromisos, la CGT ha presentado y defendido la PLATAFORMA REIVINDICATIVA, que estáis recibiendo en vuestros centros de trabajo, donde se recogen, entre otras, las aspiraciones básicas de los trabajadores bancarios tantas veces defraudadas:

- **Sábados libres sin contrapartida.**
- **Subidas salariales que mantengan y mejoren nuestro deteriorado poder adquisitivo, con cláusula de revisión de efectos retroactivos sobre el IPC real.**
- **Regulación y control de la retribución variable.**
- **Recuperación de lo perdido durante los últimos años mediante una paga.**
- **Desaparición de los límites establecidos a los cuartos de pagas de beneficios y cálculo según beneficios.**
- **Actualización de los derechos sociales.**
- **Empleo y carrera profesional.**

En general, la reunión ha girado en torno a la unanimidad sindical de que el Convenio está totalmente desfasado y obsoleto; tanto respecto a las legítimas peticiones de los trabajadores (que los bancos pueden asumir dados los beneficios obtenidos) como a la realidad de la organización en el sector –funciones, categorías, ingresos, etc.- no acorde con lo regulado actualmente.

Hemos reivindicado que, cuando se habla de **la inflación prevista no sea aquella que marca el gobierno, 2%, a todas luces incorrecta todos los años**, que no coincide con las de ningún organismo serio y que solo vale para retardar y minorar nuestros aumentos de salario. A tal fin, hemos pedido nos presenten las previsiones que hacen los propios Bancos (muy superiores) y discutamos sobre ellas.

Hemos hecho hincapié en la necesidad de acotar la retribución variable, eliminar las prolongaciones de jornada y acometer la regulación de la conciliación de la vida familiar, riesgos psicosociales y salud laboral, recriminándoles que **la situación actual está destrozando la convivencia en el sector (bajas por depresión, etc.)**.

Por su parte la AEB, **después de intentar negar que haya prolongaciones de jornada**, se ha mostrado nuevamente empeñada en una táctica dilatoria de reuniones espaciadas en el tiempo; sin embargo, tras nuestras protestas, han aceptado que la próxima reunión tenga lugar el miércoles 23 de Febrero.

Más información en <http://www.fesibac.com//>

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO